BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05125/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	RITTER RAUL FELIX				
CUIT NRO.	20-08312803-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SECCION CHACRAS 0 Piso: Oficina: Código Postal: 8171 ESPARTILLAR, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 87/100--* ($426,896.87) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021	$ 426,896.87
Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2022	
Fecha de Presentación de la DJ: 27/09/2021	
Total Adeudado $ 426,896.87	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05125/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	RITTER RAUL FELIX				
CUIT NRO.	20-08312803-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SECCION CHACRAS 0 Piso: Oficina: Código Postal: 8171 ESPARTILLAR, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCO MIL SETENTA Y NUEVE CON 08/100--* ($5,079.08) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	$ 2,539.54
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2021	$ 2,539.54
Total Adeudado	$ 5,079.08

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

Digitally signed by ALBERRO Evando Alberto
Date: 2022.03.11 10:25:55 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos